

08 de Julio de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día ocho de julio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Secretaría del Consejo de Turismo
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera
Lic. Mónica Hernández García	Consejera
Lic. Roberto Carlos Quintero Vega	Consejero
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejera
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. del Regidor Rodolfo Pacheco Pulido
Lic. Ana María Prado Castillo	Lazos de Confianza A.C.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
4. Informe Actividades de la Presidencia
5. Presentación fundación Lazos
6. Avance de las Comisiones formadas al interior del Consejo:
  - Proyecto Zona de Los Sapos
  - Proyecto Zona de Analco
  - Proyectos difusión de Buenas Prácticas de Higiene
7. Asuntos Generales

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Presidenta del Consejo de Turismo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente da lectura del orden del día y declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, continua y procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma.

A continuación nombra los avances y resultados de los acuerdos de la sesión del mes de Junio, los cuáles fueron gestionados para su cumplimiento. Se solicitará que se consigan los teléfonos de las nuevas oficinas de la Secretaría de Fomento Económico Turismo y Empleo para dar continuidad al proyecto de emprendedores, añade que si algún consejero tiene alguna inquietud sobre este proyecto, comunicarse directamente con la dirección de turismo en la Secretaría de Fomento Económico.

08 de Julio de 2008

Continúa y da lectura del oficio firmado por la Lic. Patricia Domínguez Silva, (proyectos de la Guía de Turismo Infantil), informando al consejo que se están revisando y analizando los proyectos para proporcionarles una contestación sustentada, el siguiente acuerdo se informa que el presupuesto para la Secretaría de Fomento Económico Turismo y Empleo es de 44 mdp, misma información que se obtuvo de la página de transparencia y del diario oficial, (presupuesto establecido por el Dr. Enrique Doger Guerrero desde la administración anterior). Por otro lado, el consejo solicitará vía oficio el Plan de Trabajo de la Dirección de Turismo Municipal para conocer que metas y objetivos estén planeando en este período (Presenta la información que se obtuvo de la página de transparencia y da lectura del oficio que se envió a la Mtra. Patricia Domínguez).

**Lic. Roberto Quintero Vega.-** Toma la palabra y sugiere que se pida oficialmente el plan de trabajo de la Dirección de Turismo y el presupuesto destinado en la Dirección de Turismo a la Mtra. Patricia Domínguez Silva.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Pide que si se va enviar un oficio dirigido a la Mtra. Paty Domínguez sobre el tema de las guías turísticas, el consejo deberá especificar muy bien lo que desea conocer.

#### PRESENTACIÓN "FUNDACIÓN LAZOS"

**Lic. Ana María Prado Castillo.-** Agradece el espacio que le brinda el consejo y señala que la fundación Lazos es una Asociación Civil mexicana, no lucrativa, apolítica y laica, que busca:

- Mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo de sectores socialmente vulnerables.
- Apoyar a la sociedad mediante los cursos de capacitación en alianza con el Tecnológico de Monterrey.
- Promocionar las incubadoras sociales con el Tecnológico de Monterrey.
- Implementar programas y proyectos que permitan alcanzar mayores oportunidades productivas mediante: capacitación, asesoría de recursos humanos, manufacturación de productos regionales.
- Difundir el espacio de recreación, cultura y deportivo "Ciudad Rural", proyecto principal de Lazos de Confianza.

**Filosofía:** Fomentar el Desarrollo Integral Sustentable (DIS) en las comunidades en desventaja en los aspectos: Sociales, económicos, ecológicos y culturales.

**Visión:** Reproducir este modelo de intervención responsable buscando expandirlo para brindar estos beneficios y oportunidades a otros grupos vulnerables del país.

**Misión:** Propiciar el desarrollo humano a través de la capacitación y la inclusión en el municipio de Cuacuila, Huahuchinango y Tantoyuca Veracruz, con el fin de generar mayores oportunidades que impacten de manera directa en los integrantes de las familias de estas comunidades.

**Objetivos:** Lograr la integración de los Sectores Socialmente Vulnerables, incluyendo a adultos mayores, jóvenes desocupados, niños, comunidades rurales, comunidades indígenas, personas con capacidades diferentes, etc., asistiéndoles con capacitación y asesoría para disminuir los índices de analfabetismo.

Servir como plataforma para la creación, desarrollo e implementación de programas, proyectos e iniciativas innovadoras que conlleven al DIS de las comunidades necesitadas, brindando herramientas que fortalezcan el potencial personal, emprendedor y laboral de la gente en desventaja.

Generar ideas y propuestas que coadyuven en la solución de los problemas de desempleo y brindar las herramientas pertinentes para la generación de oportunidades laborales y de auto-empleo.

08 de Julio de 2008

Contribuir a la formación de un compromiso social entre ONG's, empresas y sociedad en general con Lazos de Confianza para canalizar esfuerzos y dirigirlos a las comunidades necesitadas donde la asociación interviene.

Promover una conciencia de DIS entre los colaboradores de la asociación, dirigentes, voluntarios, donadores, beneficiados y participantes de los programas y proyectos de Lazos de Confianza los proyectos son:

Se adquirió un terreno en Cuacuila para el proyecto "Ciudad Rural". Este proyecto sustentable consta de:

- La construcción de una cancha de fútbol, cabañas, un área de usos múltiples, talleres de técnicas ecológicas, criadero de truchas e invernaderos para beneficio de los habitantes de Huauchinango y de las comunidades aledañas.
- El lanzamiento de una serie de 12 postales con temática del estado de Puebla para la procuración de fondos que se destinara a la terminación y mantenimiento de Ciudad Rural.
- Convenio de becas con el Centro Universitario Irlandés.
- Apadrina un estudiante.
- Indigenizante: Turismo de experiencia, amenidades, bolsas.
- Donación de obra por parte de artistas con proyección internacional (Carlos Arias, Rodolfo Villena).
- Instalación en el CCA-Huauchinango de una Incubadora de Empresas del Tecnológico de Monterrey.
- Los cursos que se promueven:
- Habilidades básicas en informática.
- Inglés, Diseño de páginas Web, Curso para emprender un negocio, Seguridad en el trabajo, Estadística, Curso para docentes, Cursos de desarrollo agrícola y pecuario. (Se anexa presentación al acta).

Los Consejeros agradecen la participación de la Lic. Ana María Prado Castillo y apoyan el proyecto con la compra de productos hechos por los artesanos, así como difundir esta exposición ante los consejos ciudadanos, diferentes organizaciones como: CANACO, Barrio del Artista, Dirección de Turismo, (posiblemente organizar una reunión con hoteleros para aprovechar la reunión con otras instituciones), universidades, SECTUR, Centro de Convenciones y vender los productos en zonas como Analco, Sapos, trabajar en talleres con TUR - Operadores, restauranteros, etc. Más adelante se organizará una reunión para apoyar el proyecto.

#### **INFORME ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA**

La Presidenta del Consejo indica que se llevó a cabo la Rueda de prensa de la difusión del tríptico de las buenas prácticas de Higiene, contando con la presencia de autoridades, consejeros y personalidades destacadas en el medio turístico, distribuyéndose los trípticos en varias dependencias y organizaciones con gran éxito; el siguiente paso es brindar un curso de capacitación para los micro-negocios en síntesis, la rueda de prensa estuvo excelente con una buena coordinación, reuniendo a varios directores y representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por otro lado comenta que fue invitada a participar en el programa de radio del Lic. Leobardo Espinosa, comentando los proyectos del Consejo sobre todo el tema de Analco, en la segunda invitación a la Radio comento el tema de las buenas practicas de higiene.

Comenta que el tríptico pasa a difundirse a nivel nacional como práctica de éxito en Puebla, así como en otras publicaciones reconocidas a nivel nacional de turismo.

Otra de las actividades en las que participo como Presidenta de Consejo fue en la final del concurso del mole, en la reinauguración del centro de atención a visitantes, detallando que no sabe el número exacto

08 de Julio de 2008

de los centros que van a existir, sólo sabe el de la zona del Hotel Marriot, y la zona del Estadio Cuauhtemoc, además de contar con el del Centro de la Ciudad, donde el Ayuntamiento ha mejorando visiblemente estos lugares con fotografías, artesanías, equipo de computo, etc.

**Lic. Mónica Hernández García.**- Comenta que hay en el centro de la Ciudad (Zócalo) una serie de stands en los cuales se hace promoción de lugares turísticos, etc., y los representantes de viajes TUR no sabían nada de lo que estaba pasando, es decir, hay mucha desorganización y falta de comunicación de este tipo de acciones, por ello pide que por medio del consejo se informe bien de la situación, porque el día que TUR quiso colocar un stand en el zócalo, fueron retirados de la zona por policías, ahora la propuesta es llevar a todos los participantes a un lugar como el Palacio Municipal, o a un espacio que no tenga mucha visibilidad. Posteriormente se entera que están vendiendo espacios para colocar stands en el zócalo con un monto de 50 mil pesos al año (durante este trienio con un total de 150 mil pesos) y con todo esto, se tienen muchas especulaciones del tema y descontento.

La Presidenta del Consejo propone solicitar información a la Dirección de Turismo Municipal vía oficio, así como solicitar que entreguen las estrategias para colocar stands, o bien que informen que procedimientos están llevando, cuales son los requisitos, etc. Además de la preocupación de cuidar la imagen en el Centro Histórico. Y lograr que las autoridades escuchen a los participantes de los stands y expliquen el porqué se les retiro de la zona. (Elaborar un oficio y posteriormente una reunión con el representante). Así como insistir ante las autoridades para que consideren al Consejo Ciudadano de Turismo, en todo proyecto que se desee implementar.

La Presidenta del Consejo pasando a otro punto comenta sobre el tema de los Sapos, el cual se pide un orden constante en todos los aspectos, esta inquietud se solicitó ante las autoridades de Gobernación, Seguridad Publica, etc. Y las mismas autoridades están en operativos constantes de vigilancia y orden, solicitando a todo establecimiento que se ponga en orden y al corriente para evitar que los clausuren. Así como informar que entrego y presento un dictamen de Vulnerabilidad para mejorar en el aspecto de la seguridad en la zona de los sapos. Recordando que está administración esta muy enfatizada en la "corresponsabilidad social".

Con el tema de Analco se continuará con una capacitación, y una plática motivacional para los micro empresarios de la zona, así como esperar la junta intersecretarial para abordar temas puntuales y urgentes, añade que para llevar a cabo estas pláticas y capacitaciones están esperando la confirmación del lugar. No dejando de mencionar que los artesanos de Analco fueron invitaos a la UVM en la semana cultural.

La Presidenta aclara que se había acordado llevar la sesión del consejo en las instalaciones de la BUAP para conocerlas, y especifica que toda reunión del consejo deberá llevarse en las instalaciones destinadas para las sesiones (Sala de Juntas del Edificio de Tesorería), acordando mejor que en otra actividad del consejo se lleve a cabo en ese lugar.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 05 de agosto del 2008
2. Solicitar los nuevos teléfonos de la Secretaría de Fomento Económico Turismo y Empleo para los consejeros
3. Solicitar a la Dirección de Turismo Municipal su plan de trabajo, su plan presupuestal, así como solicitar información sobre la situación que guarda el Proyecto de la Guía Infantil, de igual modo solicitar que informen al consejo sobre las estrategias que están aplicando en el zócalo (situación de stands), y ver la posibilidad de llevar a cabo una reunión con los interesados.

08 de Julio de 2008

4. Enviar la presentación "Lazos" a los consejeros y a los otros consejos ciudadanos, Cámaras y Organizaciones para que apoyen este proyecto, más adelante llevar una reunión con los Hoteleros para su promoción.